



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
Nº 526-2020-MPSM

Tarapoto, 18 de Setiembre 2020

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 018-2020-MTC/21.GMS, de fecha 28 de mayo del 2020, convenio N° 255-2020-MTC/21, Instructivo del Sistema de Mantenimiento Vial (SMV).

El Oficio Múltiple N° 035-2020-MTC/21.GMS, de fecha 17 de setiembre del 2020, convenio N° 91-2020-MTC/21, donde se señala la necesidad de registrar la información técnica y financiera de las actividades enmarcadas en el DU N° 070-2020 en el Sistema de Mantenimiento Vial (SMV).

El Oficio N° 00155-2020-MTC/21.UZ.SNM, de fecha 18 de setiembre, donde se solicita designar al responsable del área usuaria para registrar los reportes financieros de rendición de valorización y documentos en el Sistema de Mantenimiento Vial (SMV)

CONSIDERANDO:

La Resolución Directoral N° 483-2019-MTC/21, donde se aprueba la Directiva N° 007-2019—MTC/21” Lineamientos para la ejecución, monitoreo y seguimiento de las acciones de mantenimiento de la Infraestructura Vial de competencia de los gobiernos regionales y gobiernos locales con recursos asignados por el MEF, gestionados por el MTC-PVD.

En aplicación a la citada Directiva los Gobiernos Locales, tienen la obligación de tramitar mensualmente las solicitudes de pago en el Sistema de Mantenimiento Vial (SMV-PVD) en cumplimiento con los documentos establecidos que serán revisadas por la Unidad Zonal y posteriormente la Gerencia de Monitoreo y Seguimiento. Asimismo, deberán registrar la ejecución de los recursos ordinarios asignados.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR al Sub Gerente de Ejecución y Supervisión de Obras Ing. Juan Carlos Díaz Vázquez como responsable del área usuaria del DU N° 070-2020, dentro de la plataforma del Sistema de mantenimiento Vial de Proviñas Descentralizado.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución al designado y a las áreas administrativas de esta municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Arg. TEDY DEL AGUILA GROENTERH
ALCALDE